

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 24 de Agosto de 1897.

Núm. 560.

## FILIPINAS

Tenemos impresiones poco halagüeñas sobre la guerra de Filipinas.

El cable oficial no ha dicho, sin embargo, una palabra de los combates que recientemente deben haber sostenido nuestras tropas con los insurrectos que acaudillan Aguinaldo y sus auxiliares.

Se comprende que en estas dolorosas circunstancias por que acabamos de atravesar se haya abstenido el Gobierno de dar a conocer noticias y detalles de la guerra, que por desgracia no pueden ser parte a levantar los ánimos. Pero pasada la tregua que altísimas razones de patriotismo impusieron a los partidos políticos, y siendo indispensable que el país pueda darse cuenta exacta y cabal del curso de nuestras campañas y del empleo que hace de sus nobles sacrificios, creemos llegada la hora de descerrar la cortina y de poner de manifiesto con toda la desnudez de la realidad cuanto ocurre en Filipinas y en Cuba; lo que debemos prometernos de los planes de nuestros generales; lo que tenemos derecho a esperar y lo que es preciso temer de la insurrección.

El país está ansioso de noticias, y relegando a un lugar secundario las disputas de nuestros hombres públicos, como actos baldíos y de notoria nimiedad, tiene fijadas sus miradas anhelantes en las escenas que se desarrollan en nuestras posesiones del extremo Oriente y del mar de las Antillas.

Por lo que a Cuba atañe, las provincias que el general Weyler da por pacificadas, no lo están todavía. Dan de ello elocuente y claro testimonio los informes que los corresponsales de la prensa acaban de transmitir relativamente a la Habana y a Matanzas. Las partidas que en estas dos provincias mandan los cabecillas Alejandro Rodríguez, Arango, Juan Delgado, Aranguren y Castillo, forman un núcleo importante, que han dado muestras de su vitalidad en el combate de las Lomas de Grillo, donde hemos tenido que recoger 12 muertos y 48 heridos graves, de la columna del bizarro coronel Aguilera y nueve muertos y 19 heridos de las columnas combinadas que operaron al mando del general Molina.

Y si esto ocurre en las provincias casi pacificadas, excusado es añadir lo que de Oriente puede esperarse, donde los rebeldes atacan poblados indefensos y cometen depredaciones en varios puntos como Guantánamo y Longo.

No pretendemos recargar de tintas sombrías este tristísimo cuadro, pero sería injusto desconocer la gravedad de los hechos y pasarlos por alto por un mal entendido patriotismo cuando la opinión pública tiene derecho a conocer la verdad, por amarga que sea, del curso que sigue nuestra campaña.

## EL REO ANGIOLILLO

El corresponsal de *La Correspondencia*, en Vergara, telegrafía aquel periódico diciendo que ha hablado con los padres dominicos Fray Juan López y Fray Arturo que han visitado al reo.

Estos han dicho que Angiolillo les dijo que había estado de pequeño en un seminario y que conoce algo la doctrina cristiana.

Aquellos padres creen posible que a última hora se haga alguna conquista en su espíritu.

En la parroquia se cantan letanías y se expone durante tres días al Santísimo Sacramento para que el reo abrace nuestra religión.

Angiolillo lee las obras de Santa Catalina de Sena escrita en italiano, algo de las *Balmes* y *mis prisiones* de Silvio Pellico.

Ayer se dijo una misa en el célebre altar del Cristo de Montañés.

Si Angiolillo es ejecutado en Vergara esta será la primera ejecución capital desde 1809, que se realiza en aquel pueblo.

En 1809 fué ejecutado el reo Osoro que había asesinado a su padre. Al efecto vino el verdugo de Burgos.

Caso de ejecutarse allí al asesino del señor Cánovas, se cree posible en Vergara que el patíbulo se levante en el patio de la cárcel como se ha dicho, patio que tiene todo el aspecto de un corral.

El patíbulo para la ejecución anterior se construyó junto al frontón, ante la iglesia parroquial y a una distancia de la cárcel, como de la Puerta del Sol a los Conejos.

Para ir a aquel sitio desde la cárcel hay que recorrer tres calles, una de ellas sumamente estrecha.

En Vergara no existe hermandad de la Paz y Caridad ni otra alguna que pueda sustituirla.

Cuando fué ejecutado Osoro, varios vecinos se constituyeron en la capilla del reo para auxiliarle.

He aquí un detalle:

Al terminar, el domingo, el consejo de guerra, y ser conducido Angiolillo a su celda, en la del lado había otro preso que estaba en concepto de transeunte.

Este preso en el calabozo contiguo al de Angiolillo, empezó a cantar alegremente y canto toda la tarde.

En cambio Angiolillo continuaba profundamente emocionado y no habló palabra, permaneciendo tendido en la cama ó leyendo un breve rato.

El contraste de uno y otro preso no pudo menos de llamar la atención.

A juzgar por el estado de ánimo de Angiolillo, su abatimiento se verá seguramente al saber que ha de ser ejecutado en garrote y mucho más después que haya entrado el reo en capilla y el verdugo el coloque la terrible hoga.

Cree el reo que de ser ejecutado lo será como lo fueron los de Barcelona, es decir fusilado.

La voz y tipo de Angiolillo, algo afeminado, revela un temperamento sumamente nervioso.

Añade el corresponsal que con este serán 15 los reos que ha visto morir en el patíbulo, y tiene observado que aquellos que en el juicio oral ó en el consejo de guerra y luego en la capilla han querido demostrar serenidad a pesar de que su conciencia les acusaba del crimen, se han sentado en el banquillo apocados y arrepentidos de su obra.

Hay que tener en cuenta que Angiolillo no se declaró abiertamente anarquista, diciendo que perseguía el triunfo de la República por los medios revolucionarios. Así ha buscado alguna atenuante a su delito, tal vez por el temor de ser juzgado por anarquista, queriendo apartar el rigor de las leyes vigentes contra ellos.

## Noticias generales

Madrid 20.—*San Sebastián*.—La situación política no se ha despejado aún ni creo que se despeje hasta después de la nueva visita que el señor Azcárraga hará, dentro de una hora, a S. M. la Reina.

Créese que el señor Azcárraga expuso anoche a la Reina la situación actual de la nación y le insinuó el nombre del señor duque de Tetuán para presidir al Gobierno en caso de que siguiera el actual Ministerio.

Dícese que para presidir el señor Azcárraga, es partidario de la modificación.

La continuación del Sr. Azcárraga al frente del actual gabinete sería un sacrificio inútil a la patria y al partido; y acaso le pasaría lo mismo que le ocurrió en Cuba al Sr. Martínez Campos resintiéndose su prestigio sin beneficio de ningún género.

Los amigos del señor Azcárraga creen que éste necesita ser dueño de sus acciones.

Algunos hablan de que aún sigue en vigor el pacto del Pardo a pesar de haber muerto el Sr. Cánovas, y que seguirá todo igual hasta Octubre, cuando regrese la corte, subiendo entonces los liberales.

Otros creen que los conservadores podrían vivir hasta Enero, aunque los liberales que veranean aquí opinan lo contrario.

Domina ahora la impresión de que seguirá el actual gabinete hasta el regreso de la Corte, aunque vivirá con dificultad.

Sigue hablándose de la conveniencia de atraerse al Sr. Silvela para robustecer al Gobierno y el partido.

Es inexacto que el Sr. Azcárraga vaya a Fuenterrabía, por las circunstancias impropias de verano.

Se ha cumplido en Vergara la sentencia



dictada contra Angiolillo.

Madrid 20.—S. M. la Reina ha ratificado sus poderes al general Azcarraga, para que continúe con el mismo Gobierno.

Al regresar la corte a Madrid, se planteará nuevamente la crisis.

Según la opinión general, subirán al poder los liberales.

Madrid 20.—La nota oficiosa facilitada a la prensa dice así:

«Al medio día de hoy ha sido recibido en audiencia por la Reina el general Azcarraga; y después de una nueva entrevista le ha ratificando su confianza, encargándole la presidencia definitiva del Ministerio y autorizando para proponer lo que juzgue más conveniente respecto a la reorganización o continuación del actual ministerio.

En su vista, el general considera que su nombramiento no ha sido ocasionado por disonancias políticas y sí, únicamente, por la irreparable desgracia de la pérdida de su antecesor; y atendiendo a la conveniencia de que los problemas ya planteados, de orden interior, económico é internacional, por las iniciativas de Cánovas, no sufran alteración, prosiguiéndose sin interrupción ni aplazamiento, en tanto al menos que no llegue la próxima reunión de Cortes; y apreciando debidamente la diversidad de opiniones personales consultadas por Azcarraga en Madrid y San Sebastián, propuso a la Reina que se dignara aprobar la continuación del actual ministerio.»

La nota anterior es objeto de grandes comentarios, considerándose muy efímera la situación actual.

Madrid 20.—Asegúrase que el general Azcarraga se propone modificar el Gabinete antes de abrirse las Cortes, allá a fines de octubre ó primeros de noviembre.

Azcarraga ha regresado a Fuenterrabía.

En la estación de Tolosa le cumplimentó el general Blanco, ofreciéndose para servir a la patria donde se consideren útiles sus servicios.

Madrid 17.—San Sebastián.—El general Polavieja y su señora han marchado a Madrid.

Ha llegado a esta ciudad la embajada japonesa.

El Sr. Castelar irá la semana próxima a Calaluña.

El gobierno ha prohibido que se dé curso a los telegramas y telefonemas en que se hable del asesinato del Sr. Cánovas.

Viena 17.—El embajador de España en esta capital ha dispuesto la celebración de una solemne misa en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

A la ceremonia han asistido el personal de la embajada y del consulado, la colonia española y algunos personajes austriacos.

San Sebastián 17.—Según noticias llegadas a esta ciudad, el presidente del Consejo de ministros de Hungría ha recibido un escrito cominatorio dirigido por un anarquista.

En dicha carta se le amenaza de que seguirá la misma suerte del señor Cánovas, si

no presenta la dimisión de su cargo.

Añádese en el escrito que en España ha sido iniciada con el último atentado la acción concertada y que se aplicará a todas las potencias.

El abogado Corominas, que estuvo procesado en Montjuich como anarquista, se ha presentado al cónsul de España en Hendaya, donde reside, diciendo que jamás fué anarquista y protestando contra el asesinato del señor Cánovas, que califica de monstruoso.

Málaga 17.—El comandante de Marina ha recibido un telegrama de Melilla, en el que se le participa que once moros de la kábila Bocoya asaltaron el barco italiano «Rimar» robando cierta cantidad de ropas y apresando al capitán y al contramaestre.

El barco continuó su viaje para Gibraltar con el resto de la tripulación.

El suceso ocurrió frente al poblado de Medional.

Se ha ordenado instruir la correspondiente sumaria.

## GACETILLA

En la mañana de ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo presidente que fué del Ministerio y Jefe del partido liberal conservador.

Ofició el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y por disposición del mismo de acuerdo con el Ilmo. Cabildo fueron invitados el Muy Ilre. Ayuntamiento Autoridades locales, empleados públicos y militares residentes en esta población.

Terminada la misa que fué cantada por la Música de Capilla, se cantó solemne responso al rededor del cenotáfio colocado en la parte lateral derecha del espectador.

La concurrencia de fieles fué regular. ¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne patricio!

No habiendo celebrado el Ayuntamiento la acostumbrada sesión ordinaria semanal, se halla convocado para que tenga efecto mañana en segunda convocatoria.

La fiesta que celebra hoy el pueblo de Ferrerías continúa muy animada, mas de lo que en un principio se creía, y sin que á la hora presente haya habido ningún incidente desagradable.

Según las últimas noticias que nos ha entregado un amigo velocipedista de esta localidad, resulta que en las corridas, han obtenido el primer premio son las siguientes:

Caballos el de la Torre del Ram.  
Potros, de Se Marxal.  
Burros, de D. Matías Anglada.  
Y pollinos, de D. Francisco Anglada.

El señor Gobernador de la provincia ha encargado á los señores Alcaldes de los pueblos de la isla, guardia civil y demás dependientes de la autoridad la busca y captura de Cristóbal Mora Mesa, fugado del depósito municipal de Ayamonte (Huelva) el día 13 del actual.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la isla recomendándoles el deber en

que se hallan de solicitar su permiso para toda función ú espectáculo público que se dé al aire libre, á cuyo efecto pondrán en su conocimiento con la suficiente anticipación la clase de espectáculo de que se trate, sitio en donde se ha de verificar, y juicio que les merezca, entendiéndose que de no hacerlo así, aparte de la sumisión que el hecho merezca según el código penal, les impondrá la corrección que determina el art. 22 de la ley provincial.

La matrícula de la escuela normal superior de maestros para los aspirantes á maestros de primera enseñanza elemental y superior, estará abierta en la capital de la Provincia todos los días laborables de la segunda quincena de Septiembre próximo de once de la mañana á una de la tarde, en la Secretaría del Establecimiento.

En la escuela normal de maestros estará abierta la matrícula durante el mismo período.

175.000 pesetas en coronas.—El coste de las depositadas en el férretro del señor Cánovas del Castillo, se eleva, según dice un periódico de Madrid, á 170.000 pesetas. Nos referimos, añade, á las que se han encargado en los diferentes establecimientos de esta corte, pues de las que han venido de provincias, que han sido algunas, no tenemos noticias.

El número de las depositadas ha sido 745.

La Junta de administración y vigilancia del impuesto del tráfico, ha resuelto que las mercancías que se transporten por cabotaje en buques de vela españoles de menos de 100 toneladas de arqueo, continúen exentas del pago del citado impuesto.

El día 16 de Septiembre próximo tendrá lugar la segunda subasta para el suministro de acopios con destino á la conservación de la carretera de Fornells á San Cristóbal, de esta isla.

De *El Vigía Católico*:

«Anoche llegaron á esta ciudad, nuestros apreciables amigos el Ilmo. Sr. Dr. D. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Rdo. Sr. D. Federico Pareja Pbro. Beneficiado del Concordato de esta S. I. Catedral de Menorca. También llegó anoche á esta ciudad, el Rdo. Sr. D. Vicente Feliu, Rector de Jativa. Dámosles nuestra afectuosa bienvenida.»

«En el sitio de costumbre del Seminario Conciliar se ha fijado el siguiente anuncio:

Por disposición del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la matrícula para el próximo año académico de 1897 á 1898, estará abierta en este Seminario, desde el 20 al 30 del próximo mes, todos los días no festivos, de 11 á 12 de la mañana.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso serán el día 24 y los de ingreso el 29.

El día 1.º del próximo Octubre se verificará la solemne apertura del curso escolar, celebrándose Misa de *Spiritu Sancto*; y después del acto de la profesión de Fé por el Claustro de Sres. Profesores, leerá el discurso inaugural el catedrático Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.»

«El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Menorca, con la mira de facilitar la carrera eclesiástica á los jóvenes pobres que aspiran al sacerdocio, movido de su paternal corazón, ha determinado proveer algunas be-

cas ó porciones de beca en el Seminario Conciliar: en su consecuencia por el presente se abre concurso á ellas, previniendo, que los jóvenes, que deseen tomar parte en las oposiciones á becas, deben presentar en la Secretaría del Seminario del 15 al 24 de Septiembre próximo, un expediente formalizado con los siguientes documentos:

- 1.º Memorial ó solicitud dirigida al Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.
- 2.º Partida de bautismo y confirmación.
- 3.º Certificación de haber probado uno ó más años de Latinidad.
- 4.º Certificación de pobreza y de buena conducta moral y cristiana.
- 5.º Certificación facultativa de tener buena constitución física, de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni repugnante ó molesta á los demás.

Los ejercicios literarios de oposición se verificarán el día 27 del mismo Septiembre, y en virtud del resultado de los mismos, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo hará la provisión de gracias según los méritos y demás condiciones de cada uno de los opositores.»

De *El Bien Público* del 20:

«Se ha acordado por las autoridades que el miércoles próximo en la parroquial iglesia de Sta. María se celebren honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de Ministros; las que se procura sean todo lo solemnes que permitan los elementos de que se disponen en esta ciudad.»

«Por los dependientes de consumos de servicio en el fielato de la carretera Nueva, fueron anoche aprehendidos unos aparatos semejando la forma de unas piernas de llevaba un payés, conteniendo tres litros de licor que trataba de introducir de dicha manera fraudulentamente en esta ciudad.»

## Mallorca

Hace algunos días llegó á esta población una pareja de enamorados que en un principio se creyó fueran D.ª Elvira de Borbón y el pintor Folchi. De las averiguaciones practicadas resulta que no son aquéllos sino el distinguido literato francés Juan Richepin y la esposa del compositor Luis Ganne, fugados de París el mes de Julio último.

Tienen tomado cuarto en el hotel Mallorca, pero habitan un chalet situado á orillas del mar.

Se encuentra en Palma acompañado de su señora esposa, el catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. D. Odon de Buen.

Que la estancia en la isla, les sea grata.

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad hará insertar en las columnas de su periódico el adjunto artículo, por lo que le quedará eternamente agradecido su affmo. s. s. y compañero

Cosme Parpal.

Barcelona 20 de Agosto de 1897.

## ESTAMOS CONFORMES

Acabamos de leer en «El Vigía Católico» del día 14 del presente mes un artículo titulado «Un tercero en discordia» original de, á nuestro entender, un inteligente escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Prudencio*.

Refiérese el aludido escrito á la cuestión

suscitada entre el Sr. Florit y Sancho y el que escribe estas líneas y en él se nos pide un compromiso que nosotros como cristianos y caballeros prometemos guardar y de no ser así no intervenir más en la, que se ha hecho ya, enojosa cuestión. Por lo tanto promesa firme hacemos, de que mientras el asunto de que se ocupan los artículos nuestros y los de nuestro contrincante no se trate en su propio y verdadero terreno, cual es el de la discusión científica, documentada y razonada, no escribiremos nada más sobre el tema objeto de discusión.

Verdad es que no necesitábamos hacer tal manifestación, ya que nosotros en todos nuestros escritos no nos hemos salido del terreno y forma en donde y como deben discutirse tales asuntos; y no es necesario que nosotros lo digamos pues todos los que nuestros artículos hayan leído habrán podido observar en ellos.

Primeramente: que lo que afirmábamos estaba comprobado por documentos.

Segundo: No fomentábamos bárbaros antagonismos y rencillas locales, que, *Dios lo sabe, quisieramos fuesen olvidados*, dijimos en uno de nuestros escritos.

En nuestro primer artículo demostramos que no es odio lo que por Ciudadela sentíamos, sino amor, amor verdadero el que despierta la patria. Dimos á conocer unos documentos que en nada atacaban á la Historia de Ciudadela ¿por qué pues presentarnos como enemigos ocultos de esa noble ciudad, al mismo tiempo que con atrevidas frases injuriarnos y atacar nuestro amor propio?

Dispuestos estamos á seguir el camino hasta ahora emprendido, que es el que nos aconseja debemos seguir el *prudente Prudencio*: presentar pruebas basadas en documentos, como ya lo hemos hecho; presentar nuestras razones teniendo ellas base sólida y no atacar ni mancillar el honor de nadie y menos el de una ciudad.

Convenidos de que en este terreno no seremos vencidos, estamos dispuestos siempre á sostener cualquier polémica.

Esto es lo que decimos; esto es lo que prometemos.

COSME PARPAL MARQUÉS.

Barcelona 20 de Agosto de 1897.

## Sección religiosa

*Miér.* S. Luis rey de Francia y S. Ginés mártir.

*Juev.* S. Ceferino papa y mr. y S. Victoriano mártir.

*Vier.* S. José de Calasanz fundr. y S. Cesareo confesor.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Embarcaciones entradas.*

Día 21.—De Mahón, laud «S. José» de 13 tons., pat. Nicolás Conill, con 5 trips. y carbón mineral.

Día 22.—De Palma, pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Miguel Monjo, con 5 trips., 4 pas. y efectos.

De Argel, pailebot «Nueva Estrella» de 36 tons., pat. José Bagur, con 5 trips., 7 pas. y efectos.

De Argel, pailebot «Industria» 38 de tons., patrón Francisco Serra, con 5 trips., 12 pas. y efectos.

Día 23.—De Barcelona, pailebot «Nueva Juana» de 36 tons., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips. y efectos.

*Idem despachadas.*

Día 21.—Para Mahón, laud «S. José» de 13

tons., pat. Nicolás Conill, con 5 trips., y ladri- llos.

Día 23.—Para Carlo forte, pailebot «Nueva Estrella» de 36 tons., pat. José Bagur, con 5 trips., y lastre.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 24, 3:30 mañana.

«La Correspondencia» de hoy publica una carta del Excmo. Sr. don Arsenio Martínez de Campos aconsejando á sus amigos que ingresen en el partido silvelismo.

Vega Armijo cree imposible que sigan en el poder los conservadores y supone la vuelta de los liberales; cree que la interinidad será corta por esponderse en peligro la patria y las instituciones.

## Páginas Ciclistas

—El correo pasado marchó á Barcelona, el ciclista andaluz D. Emilio Castilla, ayudante que fué de obras públicas. Deseámosle un feliz viaje y suerte en su nuevo destino.

*Leo y copio:*

**Campeonato del mundo de una milla.**

El Campeonato de la milla para *aficionados* fué ganado por Schraeder, dinamarqués. El campeonato de los 100 kilómetros, para profesionales, lo que fué á la vez por el inglés Stoks. El de la misma distancia para *aficionados*, lo fué por Gould (inglés) quien cubrió los 100 kilómetros en 2 h. 19 m. 16 s. y 2/5; y el *match* de una milla entre el campeón de los profesionales *Areud* y el de los *aficionados* *Schraenden* fué ganado por el primero.

—Estados Unidos.—La primera serie de los campeonatos de la L. A. W. (iniciales del nombre de la sociedad) se corrieron el día 6 del actual en Willowgrave (Pensylvania). El vencedor fué el canadense Loughhead, quien batió á Cooper, Bald, Kiser y Gardiner.

—En las carreras que se habrán efectuado el 12 del actual, en Huelva estaba inscrito el corredor Ramos, por cuyo motivo reinaba gran animación allí, ya que podrían admirar su prodigioso *emballage*.

—En la portada del último número del *Deporte Velocipédico*, hemos podido ver un grabado representando á D. Baldomero Portales, montado sobre su máquina, Secretario de la U. V. T. y corresponsal del Deporte, en Talavera de la Reina.

—Dicha Revista, también publica el retrato de cuerpo entero, de la *ciclista* Turolense, Doña Antonia Moreno, distinguida *sport woman*.

—En Cambriadge (Estados-Unidos) el día 18 del actual tuvo lugar una carrera, en la que se ofrecía por el primer premio 5.000 *dollars*. Nada menos que unos 6.500 duros.

—El alcalde de Badalona, se propone que los serenos y dependientes del Municipio, sepan montar bicicleta y tengan sus máquinas correspondientes para que sus servicios sean más rápidos.

—D. Lorenzo Sintés, de la calle de Prieto y Caules, ayer recibió otra remesa de bicicletas, por haber vendido las que tenía. —A comprar *ciclistas*, pues las hay desde 40 á 150 duros, al contado y á plazos.—Según parece,

dentro de poco, quedará establecida la pista para la enseñanza.

Mahón 20 Agosto de 1897.

NEUMÁTICO DUNLOP.

P. D. Proyéctase una excursión á Ferreñas, el martes próximo, con motivo de ser la fiesta del patrón de dicho pueblo. — *Vale.*

Ayer tarde estuvieron en Alayor, los ciclistas señores Mantolán, Bagur, Parpal y Morillo, los cuales regresaron al anochecer á esta ciudad.

—Hay bastante animación entre los aficionados al pedal, con motivo de estar casi arreglado el arriendo del local que ha de ocupar el círculo de enseñanza velocipédica. Deseamos de todas veras, que cuanto ántes se halle establecido, ya que de esta manera veremos cumplidas nuestras aspiraciones, colocando á esta ciudad, á mas altura de lo que está con referencia al *sport* que fomentamos.

—D. Lorenzo Sintés, de la calle de Prieto y Caules, *regala* una bicicleta de 80 duros, al que compre un trozo de papel (vulgo billete) cuyo valor reducido és de una peseta. —Escusado es decir que dicha máquina es completamente nueva, de marca acreditada y de construcción moderna.

*Leo y copio:*

—El campeonato internacional femenino de Ostende (Bélgica) lo ganó Mlle. Dutrin, que en poco tiempo ha adquirido mucha fama entre los aficionados al *sport*. En el *match* Franco Belga, ganó también empleando 4 m. y 3 s. para hacer 2 kilómetros.

Como se vé el ciclismo obtiene gran aceptación entre el bello sexo y comprendiéndolo así, algunas fábricas extranjeras, fabrican nuevos accesorios para bicicleta, como son; estuches para pañuelos, polvos y sales, porta-escencias, porta-abanicos, porta-sombri-llas; etc. etc. y todo con mucho lujo.

Mahón 23 de Agosto de 1897.

N. D.

**Don Lorenzo Cardona Cabrisas** *Alcalde accidental de esta ciudad.*

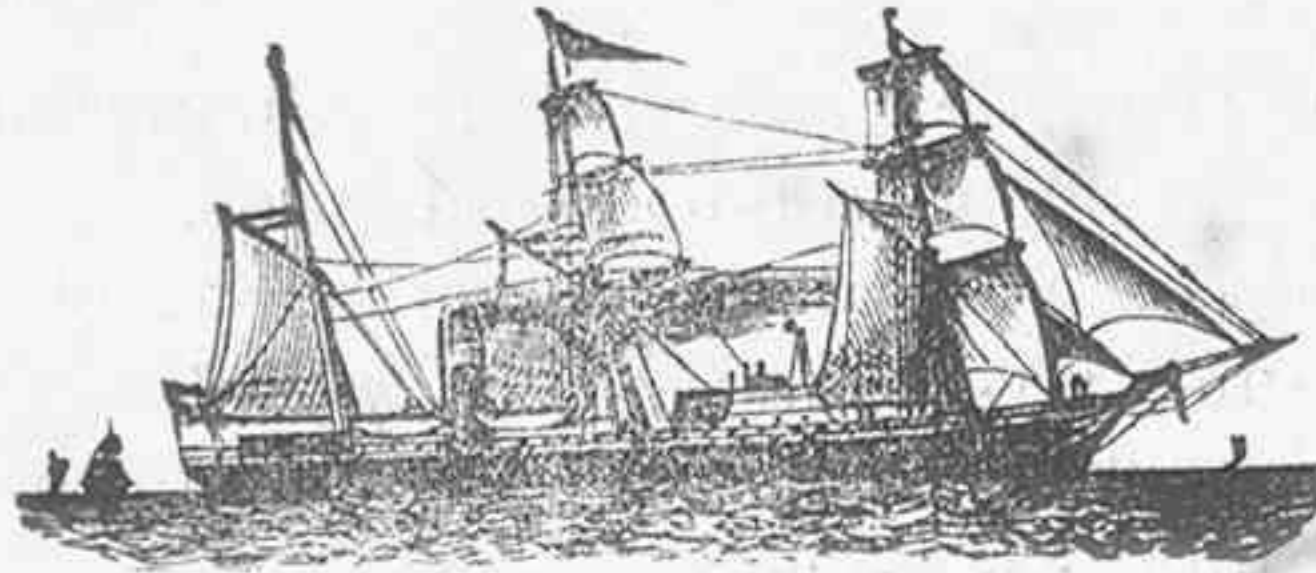
Hago saber: Que acordada por este Ayuntamiento la formación de un registro de todos los perros existentes en esta población y su término municipal queda abierto dicho Registro en la Secretaría de esta corporación; y por lo tanto todos los dueños de perros están obligados á hacerlos inscribir expresando si son grandes ó pequeños, y para ello se concede el plazo de 15 días.

Transcurrido dicho término, se procederá á la comprobación y serán considerados infractores de este bando todos los que hayan dejado de cumplir la obligación que se impone.

Ciudadela 15 de Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

## ANUNCIOS



### Vapor Luis de Cuadra

Servicio directo entre los puertos de  
MAHON Y BARCELONA  
Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahón los días 10, 20 y 30 de cada mes, y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

PRECIOS: En 1.<sup>a</sup> cámara 10<sup>¢</sup> pesetas  
En 2.<sup>a</sup> id. 7<sup>¢</sup>50 »  
En 3.<sup>a</sup> id. 4<sup>¢</sup> »

Los gastos del 15 p.%, y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

D. MATÍAS ROSELLÓ calle de Curniola

EL BANCO DE CIUDADELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

## EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA

es el mejor anti-microbica para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tífus, viruela, etc.

*Modo de usarlo.*—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.<sup>o</sup> Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

*Nota:* También tenemos los polvos dentí- ficos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.

### Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el miércoles 25 del actual el pailebot

### Nueva Juanita

su patrón D. Sebastian Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

*Imp. de S. Fábregues. Ciudadela.*

— 167 —

condiciones poco favorables para la venta. Esto, no obstante, fué el primer paso.

En 1860, procedente de la Habana, llega á Ciudadela D. Gerónimo Cabrisas y Caimaris. Dicho industrial había permanecido por espacio de largos años en aquella capital, por cuyo motivo conocía el estado y las necesidades de la plaza, en cuanto al calzado se refiere: así es que pudo montar un taller dotado con los adelantos conocidos en aquella época. Entonces fué cuando la zapatería comenzó á tomar incremento: las partidas de calzado que se exportaban para la Habana iban siendo más numerosas y excelentes los resultados de las ventas; á medida que transcurría el tiempo se ocupaban nuevos brazos en la naciente industria, habiendo hecho su aprendizaje en el taller del Sr. Cabrisas varios operarios convertidos luego en industriales, cuyo nombre ha logrado conseguir merecido crédito en la isla de Cuba, y á quienes la industria de que venimos hablando debe los progresos alcanzados.

No pasó mucho tiempo sin que en Mahón se empezase también á fabricar en mayor escala, á la vez que se perfeccionaban los medios de producción. La industria del calzado no ha salido empero de su período de desarrollo: dentro algunos años la veremos en todo su apogeo.

Nuevamente habremos de ocuparnos de esta industria: por su importancia y por la influencia que ha tenido en nuestra Isla, lo merece.



## CAPÍTULO XXIX

### PERÍODO REVOLUCIONARIO

(Desde 1868 á 1874)

La Revolución de Septiembre. — Principales sucesos acontecidos en la península. — Batalla de Alcolea: consecuencias. — Gobierno provisional. — La Revolución en Menorca. — Pronunciamientos. — Desahogos populares. — Juntas revolucionarias. — Elecciones. — Otros sucesos. — Reinado de Amadeo. — Nuevas elecciones. — La República: su fin. — Algunas mejoras realizadas en Menorca durante el período revolucionario.

Al finalizar el mes de Septiembre de 1868 el grito de *¡abajo los Borbones!* resonó por toda la península, al par que se sublevaban contra lo existente el ejército y la marina á cuyo frente se pusieron generales que acababan algunos de ellos de sufrir el destierro por sus reconocidas ideas liberales y por su oposición á los actos del Gobierno constituido.

Sabedor el Gobierno de este movimiento insurreccional que se realizaba en Andalucía mandó un ejército para combatir á los sublevados; pero en la acción que tuvo lugar en el puente de Alcolea fué derrotado el ejército de la reina, quedando dueñas del campo las huestes revolucionarias. Lo que sucedió entonces no es para descrito en pocas líneas ni cumple tampoco el objeto de este libro. Digamos, empero, que no hubo pueblo en la península en donde no se oyese gritos con-